

República de Colombia



**Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veinte Civil del Circuito
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 # 14 – 33 Piso 2 Telefax. 2811323**

Buenos días,

El presente es el vínculo para reunirse a la audiencia programada el día 8 de octubre de 2020 a la hora de las 9:30 am en el proceso 1100131030202019-00108-00. Los intervinientes deberán conectarse a partir de la hora de las 8:30 am y a fin de poder hacer las pruebas de conectividad.

https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=b35c8afa-4d45-4964-ae43-5d32b4d2e704&tenantId=622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b&threadId=19_meeting_ZTU2N2I0YzItM2U1ZS00MTdmLTliYmYtOWNlZTQ4MWJmODEy@thread.v2&messageId=0&language=es-ES

Igualmente se adjunta al presente el protocolo de recomendaciones y a fin de que sea tenido en cuenta al momento de llevar a cabo la audiencia.

RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA VIRTUAL

Con el fin de poder llevar a cabo la audiencia programada, se recomienda a los intervinientes por favor acceder desde un equipo computador, con todos sus elementos, como los son:

- Micrófono
- Altavoz
- Cámara de video
- Conexión a internet con mínimo 2 megas, recomendado 5 megas o más si es posible destinados exclusivamente a la audiencia.

Con estos elementos podrá:

- Ingresar al vínculo para que se una a la reunión a través de la plataforma Microsoft Teams, con una antelación de 60 minutos al inicio de la misma y con el fin de poder verificar conectividad.
- Deberán activar cada vez que vayan a intervenir el micrófono y la cámara, así como las demás especificaciones que se darán durante el curso de la audiencia.
- Igualmente y si requieren el uso de la palabra, acceder a la mano que aparece en la misma barra y así se les concederá la palabra, en su debido turno.
- Se recuerda mantener la compostura para antes, durante y después de la audiencia.

Por último no olvide tener a la mano los documentos que lo identifican y que le serán solicitados para la audiencia.

Atentamente,

FABIÁN GARZÓN
Escribiente